

P **COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA**
"PAZAN - MEDINA CIA. LTDA."
RUC: 1490020035001
RESOLUCION No. 00-C - D.E. - 469 Dirección: Domingo Comín y Miguel Fierke Telefax: 2 741-018
SUCÚA - ECUADOR



Sucúa, 1 de Abril del 2012

Señor:
Luis Olmedo Medina Rodríguez

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que, en sesión del día 31 de Marzo del 2012, los socios de la compañía denominada **"COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA PAZAN MEDINA CIA. LTDA."**, se procedió a designarte para que desempeñe las funciones de **GERENTE** de dicha compañía, por el período de **DOS AÑOS**.

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 15 de septiembre del 2000, ante el señor Notario Público Primero del Cantón Sucúa, señor Sergio Calle Palacios y se inscribió en el Registro Mercantil de Sucúa, el 3 de Octubre del 2000, con el Folio N° 15.

En su calidad de **GERENTE** de la compañía, le corresponde la presentación legal, judicial y extrajudicial de la misma, siendo sus principales deberes y atribuciones los establecidos en la ley de compañías y especialmente los previstos en el estatuto social, que consta en la referida escritura pública.

El presente nombramiento, debidamente aceptado e inscrito en el registro Mercantil de Sucúa, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Muy Atentamente,

Luis Xavier Medina Gutiérrez
PRESIDENTE

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Sucúa, 01 de Abril del 2012

Luis Olmedo Medina Rodríguez
C.C. No. 140003119-9

Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Sucúa

Av. Domingo Común s/n y Pastor Bernal

Número de Repertorio:

2012- 481

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SUCÚA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiseis de Abril de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 14 a 14 con el número de inscripción 3 celebrado entre: ([MEDINA RODRIGUEZ LUIS OLMEDO en calidad de A FAVOR], [MEDINA GUTIERREZ LUIS XAVIER en calidad de OTORGANTES], [NOTARIA PRIMERA DEL CANTON SUCUA en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA PAZAN MEDINA CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA]).

Dr. William Gía Comejo
Registrador de la Propiedad de Sucúa



CERTIFICO Que la Copia que am.
cede en 3 Fojas fútiles es la
su Original

Sucúa a 2 de mayo 2012

Sergio Calle Palacios
Notario Primero del Cantón Sucúa

